**ACTA Nº 583.-** En la ciudad de La Plata a los once días del mes de febrero del año dos mil veintiuno siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol bajo la modalidad Zoom, bajo la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y los Consejeros de los Clubes, Centro de Fomento Gonnet, Estrella de Berisso, Unión Vecinal, Chacarita Platense, Mayo, Villa San Carlos, Capital Chica, Unidos del Dique, Hogar Social, Náutico Ensenada, Juventud, Atenas, Estudiantes, Reconquista, Meridiano V, Deportivo La Plata, Gimnasia y Esgrima, U.N.L.P., Villa Elisa, Círculo Policial, Universitario, Sud América, Platense, Banco Provincia, Universal y Los Hornos; a los efectos de tratar el siguiente orden del día.

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por Secretaría se procede a dar lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observaciones

**INFORME DE LA REUNION LLEVADA A CABO CON EL INTEDENTE DE LA PLATA:** El Sr. Presidente informa que en dicha reunión llevada a cabo con el Intendente de la ciudad de La Plata, estuvieron presentes el Sr. Marcelo Gelos, el titular de la Liga Amateur Platense de Futbol Sr. Marcelo Mazzacane, el Secretario de Deportes y el Presidente de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata Sr. Alberto Alba, informando que la ciudad forma parte del AMBA y rige en dicho ámbito el distanciamiento preventivo y obligatorio.

Dado que muchas instituciones ya comenzaron con entrenamientos, solicitamos que los mismos sean con protocolos adoptados por cada institución, prevaleciendo las medidas adecuadas de higiene y preservando la salud tanto de jugadores como de entrenadores y personal de cada institución, haciendo énfasis en preservar y respetar las medidas adoptadas.

Asimismo, se ha manifestado la necesidad de retornar la actividad, dada la situación económica por la cual están atravesando los clubes, para tal fin se acordó realizar un 3x3 los días 20 y 21 de marzo venidero.

Se ha propuesto realizar torneos al aire libre, sugiriendo que los mismos se puedan realizar en la República de los Niños, dado que cuentan con canchas al aire libre y programar partidos amistosos sin público.

A fin de poder llevar a cabo dichos eventos, se tuvo una reunión con responsables del área de salud quienes nos aconsejaron los protocolos y tomar los recaudos necesarios.

**ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS:** El Sr. Presidente informa que la Asociación será flexible con respecto a la cantidad de jugadores requeridos en cada categoría para disputar los torneos.

De ser posible la realización de un torneo. el mismo será corto y conciso a desarrollarse trimestralmente, entre abril y junio y entre Agosto y Octubre, dependiendo de la situación sanitaria de nuestra ciudad y de lo que determina la Provincia.

Cabe destacar que de poder realizarse los partidos en lugares cerrados, los mismos deberán tener circulación de aire, serán sin árbitros y de permitirse espectadores los mismos no podrán superar el 33% de la capacidad del estadio.

**VARIOS:** Con respecto a la reunión llevada a cabo con el Intendente de La Plata, el Sr. Martín Skoda consulta por la situación de los clubes de Ensenada, Berisso y Chascomús, El Presidente informa que esta Asociación se va a regir por lo que determine la Provincia.

El Sr. Presidente informa que desde la Mesa Ejecutiva se estuvieron poniendo en contacto con las Instituciones para saber la realidad por la cual están atravesando, algunas de las cuales han comenzado con los entrenamientos respetando protocolos, con días y horarios establecidos `para cada categoría y para otras disciplinas, y otras instituciones por razones particulares aún no han comenzado con las actividades.

El Sr. Del Favero, en representación de la U.N.L.P. informa que tenían previsto el regreso a los entrenamientos el 1º de febrero, pero por motivos gremiales no pudieron iniciar las actividades.

Asimismo el representante de Unión Vecinal, Sr. García. hace referencia a que lo más importante en este momento es que los clubes puedan abrir sus puertas.

El Sr. Guillermo Rivas, hace referencia al cambio de las edades de las categorías y como afectan con respecto a los torneos Nacionales y Provinciales, dado que desde la Federación resaltaban que mantenían las edades existentes.

El Sr. Cerisola, informa que se mantendrá una reunión con el Secretario de la Confederación a fin de interiorizarse en el tema de pases de jugadores, sistema GES deportivo, seguros, aranceles, etc.

Asimismo informa, que se enviará vía mails a todos los delegados el temario correspondiente a la reunión programada para el día sábado 20 del corriente mes, la cual será presencial en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima La Plata, con hora a confirmar.

Sin más temas que tratar, siendo las 20:30 horas se da por finalizada la misma.